

Guayaquil, Marzo 17 del 2017

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de DULCOSTA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de los estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016:

Disposiciones legales y de Junta General:

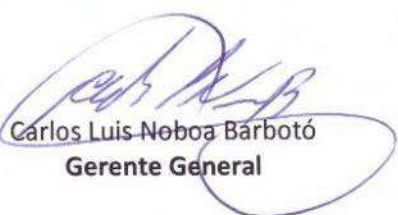
Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Aspectos administrativos, laborales y legales:

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2016 se está procediendo a dejar en cero todas las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por cese de operaciones. De ser necesario de ampliar o detallar acerca de lo ocurrido, estaré dispuesto a entregar lo solicitado oportunamente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Carlos Luis Noboa Barbotó
Gerente General